

Sofipos, primeras en línea antilavado

Carolina Reyes / Excélsior

México se ha distinguido por tener uno de los mejores marcos regulatorios en la prevención de lavado de dinero a nivel internacional y así debe seguirse consolidando, señaló Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al participar en la Asamblea Anual de la Asociación Mexicana de Sofipos (Amsofipo), el presidente del órgano regulador recordó que hoy el país y su sistema financiero se encuentran en medio de una supervisión por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional contra Lavado de Dinero, problemática que debe ser una prioridad para todos los jugadores del sector, entre ellos las Sofipos. Esta supervisión concluirá en octubre de 2017 y una vez que se conozcan los resultados, dijo, se harán modificaciones a las leyes para reforzar la prevención de lavado de dinero tanto en el sector bancario, como en el de ahorro y crédito popular. "Para todos ustedes debe de ser una de sus prioridades el establecimiento correcto de los controles, la capacitación de su gente y el control de lavado de dinero", comentó González Aguadé a los directivos y representantes de las sofipos. Recalcó que la supervisión de GAFI no es exclusiva del sector bancario, sino que se trata de una evaluación a todo el país en su conjunto, donde ya existe una percepción de que el sistema financiero mexicano está comprometido con la prevención del lavado de dinero y en este sentido las Sofipos deben esforzarse por implementar los controles necesarios que eviten este ilícito. Responsabilidad "El sector bancario, así como ahora las Sofipos y los demás sectores que atienden crédito de primer piso son la primera línea de defensa para el lavado de dinero y ahí necesitamos que exista el conocimiento de la política, el establecimiento de los controles y que sean ustedes los que primero estén seguros que en sus sociedades no se lleva a cabo el lavado de dinero", puntualizó. Sandro García Rojas, vicepresidente de supervisión de procesos preventivos de la CNBV, agregó que en este lo que deben hacer las sofipos es profundizar en el conocimiento del usuario del crédito. Destacó que si bien México está bien posicionado a nivel internacional en la prevención de lavado de dinero "no podemos cantar victoria". González Aguadé, agregó que si bien dar cumplimiento a la regulación en esta materia es uno de los retos de las sofipos, se suma una regulación más estricta en materia de capitalización, la homologación de la contabilidad y otros controles de supervisión con los que deben cumplir los intermediarios.